Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Puget Jasper
Responsable Sector Mesa de Entrada, Control y Registro
D.P.O.S.S.

D.P.O.S.S. AGUAS FUEGUINAS
Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 45

USHUAIA, 12 SEP 2022

VISTO el expediente CC-N° 396/2022 del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente del visto se gestiona la Contratación Directa por adjudicación simple del servicio respecto de tareas de mantenimiento específicamente para la reparación de grupos electrógenos, sopladores y bombas de agua en el ámbito de la planta de pretratamiento Bahía Golondrina de esta Dirección Provincial.

Que por Nota Interna N° 2091/2022 obrante a fojas 01/02, la Ing. Roxana TAIER Jefe del Área Operación Sanitaria de este organismo solicita la contratación del Sr. Pablo David ACIAR D.N.I. 23.686.263 teniendo en cuenta la necesidad de contar con la asistencia a fin de realizar las tareas indicadas precedentemente en el ámbito del área a su cargo.

Que por Disposición DPOSS N° 395/2022 se autorizó el gasto, llamado a Contratación Directa por adjudicación simple N° 152/2022, se aprobaron las Condiciones Generales, Clausulas Generales y Condiciones Particulares del Pedido de Cotización N° 152/2022.

Que a fs. 31-32 obra la oferta presentada por el Sr. Pablo David ACIAR – DNI N° 23.686.263 quien cotizó para quince (15) días del mes de septiembre en la suma de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 ($ 90.579,00.-) y para los meses de octubre y noviembre la suma mensual de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 91/100 ($ 181.157,91.-), lo que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 82/100 ($ 452.894,82.-), para la contratación a partir del 16/09/2022 y hasta el 30/11/2022, con opción a prorroga.

Que en ese orden ha tomado intervención la Jefe del Área Operación Sanitaria y el Director Provincial de este Organismo indicando continuar con el tramite de contratación.

Que mediante Informe AJU N° 2602022, ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente tramitación, imputándose a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la U.G.G 2608 y U.G.C 2600, del

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ruget Javier
Responsable Sector Mesa de Entrada, Control y Registro
D.I.O.S.S.

...///2.

ejercicio económico 2022.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 18 Inc. k), de la Ley Provincial N° 1.015, reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 202/2020 y Anexo I del Decreto Provincial N° 05/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 152/2022 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 82/100 ($ 452.894,82.-), para el servicio de tareas de mantenimiento específico para la reparación de grupos electrógenos, sopladores y bombas de agua en el ámbito de la planta de pretratamiento Bahía Golondrina de esta Dirección Provincial. Ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 152/2022 con el Sr. Pablo David ACIAR – DNI N° 23.686.263, por el servicio enunciado en el artículo primero, para los primeros quince (15) días del mes de septiembre en la suma de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 ($ 90.579,00.-) y para los meses de octubre y noviembre la suma mensual de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 91/100 ($ 181.157,91.-), lo que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 82/100 ($ 452.894,82.-), para la contratación a partir del 16/09/2022 y hasta el 30/11/2022, con opción a prorroga, a partir de la suscripción del Contrato de Locación de Servicios pertinente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.9., UGG 2608 y UGC 2600

.3///...

Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Puget Javier
Responsable Sector Mesa de Entrada, Control y Registro
D.P.O.S.S.

D.P.O.S.S. FOLIO 46

…///3.

del ejercicio económico 2022.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1425/ 2.022.

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.